

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

QUINGUASEGIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO (DECIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **11:30 a.m. (Once Horas con treinta minutos)** del día **Viernes 29 de Mayo** del año **dos mil veintiséis**, se levanta la presente acta de la **Quincuagésima Sexta Sesión de Cabildo (Decima Octava Extraordinaria)** presidida por el **C. Richard Millán Vázquez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **mayoría**, de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR DE UN RECURSO EXTRAORDINARIO A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE \$643,955.11 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 11/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DESTINAR DICHO APOYO ECONÓMICO A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE ELOTA.**
- 5. CLAUSURA DE LA SESION**

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, Síndica Procuradora, **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**, Segundo Regidor; **Elvia del Carmen Cortez Flores**, Tercer Regidor; **Lic. José Antonio Flores Navarro**, Cuarto Regidor; **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, Quinto Regidor y el **Ing. Pedro Antonio Martínez López**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Sexta Sesión de Cabildo (Decima Octava Extraordinaria)** Periodo Constitucional 2024-2027, siendo las **12:23 p.m. (Doce horas con veintitrés minutos)** del día **Viernes 29 de Mayo** del **2026 (dos mil veintiséis)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR DE UN RECURSO EXTRAORDINARIO A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE \$643,955.11 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 11/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DESTINAR DICHO APOYO ECONÓMICO A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE ELOTA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, para ampliarnos la información al respecto, se encuentra aquí el Maestro **Ulices Daniel González Beltrán, Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado**, a quien solicito haga uso de la voz.

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulices Daniel González Beltrán, expone, el monto total a destinar para la rehabilitación y funcionamiento de 5 servicios y equipos de bombeos en las diversas comunidades de Ensenada, El Paredón Colorado, El Portezuelo , El Sabinal, El Solito es de \$ 643, 955.11, destinados de la cuenta de gasto corriente, cada comunidad tiene objetos precisos y actividades que vamos a desempeñar, me permito darles a ustedes la información correspondiente

ENSENADA	381 Habitantes
Agua Potable	Alcantarillado
Rehabilitación y mantenimiento para la puesta en marcha de la infraestructura electromecánica incluye (Transformador, cuchillas, aisladores, crucetas) Tablero de control de equipo de bombeo de 5 hp y 6 lps, tubería de conducción de 4" de diámetro, tubería de distribución de 3" de diámetro, tomas domiciliarias, mantenimiento correctivo del tanque elevado de concreto hidráulico de 20 m3, consumo de energía eléctrica y dotación de cloro líquido.	Mantenimiento a red de alcantarillado de tuberías de 8" de diámetro, pozos de visita, descargas domiciliarias de 6" de diámetro.
Monto total a invertir:	\$ 330,823.28

EL PAREDÓN COLORADO	264 Habitantes
Agua Potable	Alcantarillado
Rehabilitación y mantenimiento para la puesta en marcha de la infraestructura electromecánica (Cuchillas, aisladores, crucetas) de tablero de control, equipo de bombeo de 5 hp y 4 lps, tubería de conducción de 3" de diámetro, tubería de distribución de 2", tomas domiciliarias, mantenimiento correctivo del tanque elevado de	Mantenimiento a red de alcantarillado de tuberías de 8" de diámetro, pozos de visita, descargas domiciliarias de 6" de diámetro.

concreto hidráulico de 20 m3, consumo de energía eléctrica y dotación de cloro líquido.	
Monto total a invertir:	\$ 203,722.82

El Portezuelo	102 Habitantes
Agua Potable	Alcantarillado
Rehabilitación y mantenimiento para la puesta en marcha de la infraestructura electromecánica (Transformador, cuchillas, aisladores, crucetas) de tablero de control, equipo de bombeo de 3hp y 3 lps, tubería de conducción de 2" de diámetro, tubería de distribución de 2", mantenimiento correctivo del tanque elevado de concreto hidráulico de 20 m3, consumo de energía eléctrica y dotación de cloro líquido.	Actualmente la comunidad no cuenta con sistema de drenaje sanitario.
Monto total a invertir:	\$ 42,761.65

El Sabinal	112 habitantes
Agua Potable	Alcantarillado
Rehabilitación y mantenimiento para la puesta en marcha de la infraestructura electromecánica (Transformador, cuchillas, aisladores, crucetas) de control, equipo de bombeo de 5 hp y 4 lps, tubería de conducción de 3" de diámetro, tubería de distribución de 2", tomas domiciliarias, mantenimiento correctivo del tanque elevado de concreto hidráulico de 20 m3, consumo de energía eléctrica y dotación de cloro líquido.	Actualmente la comunidad no cuenta con sistema de drenaje sanitario.
Monto total a invertir:	\$ 53,542.52

El Solito	68 habitantes
Agua Potable	Alcantarillado
Rehabilitación y mantenimiento para la puesta en marcha de la infraestructura electromecánica (Cuchillas, aisladores, crucetas) de control, equipo de bombeo de 3 hp y 2 lps, tubería de conducción de 3" de diámetro, tubería de distribución de 2", tomas domiciliarias, mantenimiento correctivo del tanque elevado de concreto hidráulico de 20 m3, consumo de energía eléctrica y dotación de cloro líquido.	Actualmente la comunidad no cuenta con sistema de drenaje sanitario.
Monto total a invertir:	\$ 13,104.84
Monto total de inversión:	\$643,955.11
Habitantes a beneficiar:	927

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulices Daniel González Beltrán , comenta, si mismo JAPAME asume el compromiso de desarrollar e implementar un programa permanente de supervisión, monitoreo y atención en las 5 comunidades con el propósito de garantizar el acceso por turno y adecuados a los servicios de agua potable y alcantarillado, para ello se establecerán mecanismos con seguimiento evaluación y respuesta que permitan asegurar la correcta operación de la infraestructura y el bienestar de los usuarios

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta Gerente está muy bien lo que está diciendo , lo que nos trae aquí ahorita a autorizar y el recursos que se está

solicitando, sabemos las necesidades porque se ha podido ir a tener algún levantamiento de estas comunidades, y las deficiencias que están teniendo en el drenaje y en el agua potable para bien ayer nos comunica el presidente municipal del tema que traía usted y el y era el de apoyar estas comunidades, yo le pregunto ahorita ya se cuenta con un plan de trabajo de cómo se va a establecer el monitoreo para supervisar las obras o el mantenimiento que se va a establecer en cada comunidad

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulises Daniel González Beltrán, manifiesta, el plan de trabajo actualmente la gerencia operativa y técnica lo está creando para poder atender nosotros, desde la junta reafirmamos nuestro compromiso de brindar la atención necesaria para que los habitantes de esas 5 comunidades se les restablezca el servicio y a la brevedad

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona, el mantenimiento del drenaje como se llevaría a cabo?

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulises Daniel González Beltrán, cuestiona, son específicamente de esas 5 comunidades?

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta, si de esas 5 comunidades porque para mí ver es con el vector con el que se hace el mantenimiento y creo que no está en condiciones para operar, será rentar un vector, darle mantenimiento a este o cual sería ahí la dinámica para rehabilitar principalmente el drenaje en estas comunidades,

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulises Daniel González Beltrán, comenta, actualmente el vector de la junta se encuentra en mantenimiento en la ciudad de Mochis se está gestionando ante la Comisión Nacional del Agua, el prestamos de un vector por un mes para poder atender estas necesidades de drenaje sanitario, y pues a su vez a lo mejor nos alcanzaría hasta para dale mantenimiento aquí a la cabecera municipal

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulises Daniel González Beltrán, manifiesta, ya tenemos un plan de trabajo creado para ello...

El C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado, expone, me gustaría primero felicitarlo por el hecho de llevar apoyo a esa gente que realmente lo necesita, también proponer o pedirle de favor que del mismo modo como se ha apoyado a estas personas, por las cuales estamos reunidas ahorita hacer lo posible si no es con el 100%, puede ser con un 50% 5' % como lo comentaban ayer a las otras comunidades que también fueron dañadas por este mismo tema, por mencionar algunas quizás a lo mejor o quizás no todas pero al menos ir avanzando poco a poco serían las comunidades de El Espinal, Emiliano Zapata, Granjas del Norote, Potrerillos del Norote, Boscoso, Caimanes, ejido culincan, casas viejas, pueblo nuevo y alguna otra que se me pase por ahí, perderle de favor que se le apoye a lo mejor no con el 100% pero que también sientan ese respaldo del señor presidente

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, expone, a mí me gustaría la próxima semana tenemos junta con el consejo director, me gustaría hacer esta propuesta también de la condonación de llegar a un acuerdo con la gente platicar y sobre todo dialogar y que les demos esta atención, así como estamos beneficiando estas 54 comunidades, el día de ayer se debatía pues que efectivamente han sido muchas las personas, muchas las familias que se vieron afectadas, esta administración, siempre ha sido de puertas abiertas, una administración de dialogo, que ayuda, que apoya, cercana a la gente, es momento creo yo de nosotros de demostrarles a las gentes que estamos con ellos, de decirles que estamos aquí, que vamos a hacerlo, ayer lo mencionaba la regidora Fedra que se le hacía bien un 50% yo como presidente del consejo directivo, lo voy a proponer, en la siguiente sesión, que es la próxima semana y pues ya les estaríamos informando a ustedes, a que conclusión se llegó, por otro lado decirles que efectivamente el camión vector, se encuentra en una rehabilitación en la ciudad de los Mochis, ya desde la semana pasada se mandó la solicitud firmada por el alcalde y todo a CONAGUA Para que nos traigan un vector en buenas condiciones para aprovechar lo que mencionaba el regidor Pedro, porque si hemos tenido detalles con agua y todo, y para el desahucio y todo ese tipo de cosas, me gustaría gerente que le metamos presión para ver si ya el lunes tenemos el vector aquí para darle para adelante, porque yo he mirado aquí en algunas calles que ha habido detalles que ha salido ahí, aguas y todo, entonces para darles mantenimiento la rehabilitación necesaria, ahorita que estas aquí Ulices aprovecho también ayer se tocó un tema sobre la rehabilitación del dren Miramar, me gustaría que les explicaras a los regidores como va esa obra porque ya nos pasamos de tiempo para la inauguración, ha habido algunos detalles, ahí con los pobladores gente que se ha quejado que esto, que lo otro me gustaría si tienen algo que decirle al cabildo

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulices Daniel González Beltrán, expone, informarles que la obra de rehabilitación del dren quedó concluida a través de la secretaria de obras públicas hasta el 31 de marzo, pero comentarles que a través de la secretaria de obras públicas de gobierno del estado hasta el 31 de marzo hubo un desfase realizado por la secretaria de obras públicas de gobierno del estado, recordemos que esta obra se realizó con una inversión tripartita municipal, estatal, y federal, actualmente la obra está culminada, ya se recibió en la junta lo que sucede en esta situación, la obra incluso se encuentra operando, pero de acuerdo a los asentamientos irregulares, hago mención como irregulares los que se presentan que no tienen una correcta conexión al drenaje sanitario, son los que todavía siguen aventando sus desechos al dren Miramar, es lo que sucede, nosotros en el proyecto técnico de la obra, realizamos 80 descargas domiciliarias de drenaje a cada una de las 80 casas que se vieron beneficiadas, esas ya se encuentran conectadas al colector sanitario nuevo, tenemos una deficiencia aproximadamente de 20 usuarios del dren Miramar, siguen aventando sus desechos sanitarios, aguas residuales, aguas negras, aguas grises al dren, nosotros desde la junta nos hemos acercado al equipo técnico buscando un servicio mejor para brindarles la atención correspondiente a que se sumen a contratar un drenaje sanitario a través de la junta, desafortunadamente no hemos recibido una respuesta favorable a través de ellos

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta, explícanos con peras y manzanas que se hizo en esa obra, con palabras que nosotros podamos entender

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulices Daniel González Beltrán, comenta, la obra de entrada era una inversión de 3 millones y medio el gobierno estatal realizó una superación, la obra se terminó concluyendo en 4 millones 805 mil pesos con un aporte extraordinario que realizó el gobierno del estado, se instalaron 331 metros de conducción de 8 pulgadas por todos los tramos 715 metros de 18 pulgadas se aumentó la capacidad, se realizaron 53 descargas domiciliarias, por donde se realizaron todas las obras, que significan las descargas domiciliarias, una casa se instaló la conexión al drenaje sanitario correctamente y su tapa de drenaje para que ya quedara el servicio funcionando correctamente y se realizaron 31 pozos de visitas donde llegan las aguas residuales se asientan y continúan, se beneficiaron 5000 habitantes en esta primera etapa les comentó la obra está en funcionamiento al 80 % de su funcionamiento porque el otro 20 % son los que no hemos podido lograr que la gente cobre conciencia,

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona, y ese es el motivo por el cual sigue habiendo malos olores?

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulices Daniel González Beltrán, comenta, en la primera etapa del drenaje sanitario, va a por etapas la obra, cumplimos la primera etapa, estamos trabajando en el proyecto ejecutivo de la segunda etapa para ya poder intentar sanear esa situación

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta, entonces para la segunda etapa, se tiene que esperar para el siguiente año

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulices Daniel González Beltrán, manifiesta, el proyecto técnico se está elaborando a través de la junta, nosotros tenemos toda la intención de terminar con ese problema al 100%

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, expone, yo sigo manteniendo mi propuesta que la condonación para el pago del servicio de agua para esas comunidades lo bien es cierto que por la situación que se vivió son personas desplazadas y estoy en total apoyo de la solicitud que nos hizo el presidente municipal a este cabildo, nada más yo pongo sobre la mesa y 'propongo que el recurso que solicita JAPAME el 50% lo absorba el municipio y que en JAPAME se hagan algunos ajustes para que ellos también condonen el otro 50% para que el ayuntamiento no se vea en las finanzas tan afectado, sabemos de la problemática, sabemos que es necesario, sabemos que tenemos que estar con la ciudadanía y brindarles el apoyo porque sería, un abuso creo que de la administración cobrarles por ese servicio que por las circunstancias ajenas a la ciudadanía tuvieron que desplazarse hacia la cabecera municipal principalmente, entonces si pongo sobre la mesa que el recurso sea absorbido al 50% por JAPAME y el 50%, por el municipio, además me gustaría que me precisara el gerente de JAPAME desde y hasta cuándo va a ser la condonación porque considero que debemos de tener eso bien específico para que quede claro, porque antes de la sesión la gente ya estaba preguntando, eso desde cuándo y hasta cuando se va a hacer la condonación del servicio.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, le informamos que aquí por ejemplo los 643 mil pesos que está solicitando la junta municipal de agua potable

es únicamente para los trabajos de rehabilitación, mantenimiento y reactivación de la infraestructura hidráulica y sanitaria de las comunidades es par que la gente tenga agua en calidad y en cantidad, yo como presidente del consejo directivo voy a solicitar la próxima semana la condonación por parte de JAPAME este apoyo es para rehabilitar todos los equipos de bombeo, todo lo que se tiene que hacer para que la gente pueda tener este servicio, nada más que iniciamos la sesión con este punto,

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, cuestiona, entonces este presupuesto va a ser exactamente para rehabilitar y el servicio del agua potable se los vamos a condonar el 100% por parte de la junta?

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, comenta, la junta municipal lo va a condonar al 100% propuesto por el presidente del consejo la próxima semana

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, comenta, nada más me gustaría que cuando hagan la reunión de la junta directiva, cuando vayan a ver el punto de la condonación del servicio especifiquen desde cuándo y hasta cuándo para que la gente tenga tranquilidad y sepa realmente desde cuándo y hasta cuando se les va a exonerar el servicio del agua

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, expone, se va a hacer la condonación total de todo lo que se debe de la de los habitantes de dichas comunidades, también ahí vamos a hacer una propuesta para apoyar a las otras comunidades ya mencionadas, Pueblo Nuevo, El Salto, Caimanes, El Espinal, Potrerillos, la gente que también tuvo detalles también se va hacer una propuesta para la próxima semana para ver si les podemos dar la atención y que la gente sepa que nosotros como funcionarios estamos con ellos y es la manera nosotros de apoyarlos en estos momentos

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, comenta, lo felicito pero sigue mi propuesta en que me gustaría que la conciliarían del 50% y 50% aunque sea para rehabilitación

El C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado, manifiesta, en el tema lo que mencionan de la efectividad del colector, del otro 20% que mencionan de las personas que no se han acercado a contratar el servicio de drenaje y que siguen aventando aguas negras, al canal, hay alguna medida especial para esas personas que siguen actuando de esa manera y lo pregunto porque me lo han comentado algunos ciudadanos porque la gente creía que una vez terminada la primera etapa, ya no íbamos a tener ningún problema de escurrimiento de aguas negras, por eso pregunto si hay alguna medida para ellos una vez que ya comentaste que visitaste de manera personal con el personal técnico y el gerente operativo de JAPAME, si hay alguna medida de presión para poder que no hagan caso, sobre el tema y que también pongan hasta cierto punto para no seguir contaminando.

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Maestro Ulices Daniel González Beltrán, expone, pero como en este momento no se tiene una sanción legal por afectaciones al área ecología por afectaciones a terceras personas, y por afectaciones al propio municipio, entonces como en este momento no se tiene la certeza de que personas están ahí, de que personas viven, por lo general son población

flotante la que está asentada de manera regular, yo me puedo acercar al departamento de sindicatura de procuración con el jurídico, el departamento de ecología para en conjunto crear una acción con una sanción legal ese es mi compromiso,

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para **AUTORIZAR UN C RECURSO EXTRAORDINARIO A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE \$643,955.11 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 11/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DESTINAR DICHO APOYO ECONÓMICO A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE ELOTA.** Sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor, es **aprobado por unanimidad.**

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Quincuagésima Sexta Sesión de Cabildo (Decima Octava Extraordinaria)** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **12:15 p.m. (Doce Horas con Quince Minutos)** del día **Viernes 29 de Mayo del 2026.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA QUINCUAGESIMA SEXTA SESION DE CABILDO (DECIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA)** DE FECHA **VIERNES 29 DE MAYO DEL 2026, DE 9 (NUEVE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

DAMOS FE

C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA QUINCUAGESIMA SEXTA SESION DE CABILDO (DECIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA)** DE FECHA **VIERNES 29 DE MAYO DEL 2026**, DE **9 (NUEVE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**C. FELIX RAFAEL CORONEL
MALDONADO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ
FLORES
TERCER REGIDOR**

**C. JOSÉ ANTONIO FLORES
NAVARRO
CUARTO REGIDOR**

**C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN
YURIAR
QUINTO REGIDOR**

**C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ
LOPEZ
SEXTO REGIDOR**

**LIC. HECTÓR HIPOLITO DORANTES BRECEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**